

Homologación de Asignaturas

Requisitos para solicitar HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS DE GRADO.

1. Realizar una nota de solicitud de homologación dirigido al Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias.
2. Fotocopia del documento de Identidad vigente válido en el Paraguay.
3. Cuadruplicado del recibo de dinero expedido por el pago del arancel correspondiente.
4. Tramitar por la Secretaría General.

OBSERVACIONES: *Se establece que la tramitación sea realizada preferentemente por el/la interesado/a, pudiendo realizarse a través de terceros, con expresa **Autorización por escrita.***

Se entiende por Homologación de Asignaturas

- Estudiante (con más de una carrera en la FCA) que curse y apruebe asignatura en una carrera y solicite homologar en otra.
- Estudiante con re-ingreso a carreras de la FCA que necesite homologar asignatura cursada y aprobada de ingreso anterior.
- Estudiante con cambio de plan de estudios de carrera de la FCA que solicite homologar asignatura cursada y aprobada del plan de estudios anterior.
- Egresado de la FCA, que cuente con admisión directa y solicite homologar asignatura cursada y aprobada en carrera anterior.

ARANCEL

Concepto	Costo Guaraníes
Homologación por cada asignatura	50.000.-

Cualquier consulta en Desarrollo Curricular de la Dirección Académica.

Tel. 585.606/10 Int. 126

Lunes a viernes de 08:00h a 14:00h